

ALIMENTOS MADRIZ S.A.

31665

5

7714

Exp. 170328

Quito, 16 de mayo de 2017

Señor
EDUARDO MONTALVO APARICI
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ALIMENTOS MADRIZ S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO** años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la compañía.

La compañía **ALIMENTOS MADRIZ S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el **2 DE ABRIL DE 2013** en la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el **27 de Abril de 2013.**

1524

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,

Angel Marquez
Presidente

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ALIMENTOS MADRIZ S.A.** en Quito, 16 de Mayo de 2017.

EDUARDO MONTALVO APARICI
Ci. 1704789992

TRÁMITE NÚMERO: 31665



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24306
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7714
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS MADRIZ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONTALVO APARICI EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1704739992
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1524 DEL 27/04/2013.- NOT. 24 DEL 02/04/2013 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y GASPAR DE VILLAROE